



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS MODIFICADO CIUDADANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

| <i>Preguntas / apartados</i> | <i>Consideraciones</i> |
|---|---|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? | Es un documento jurídico que contiene los ingresos que va percibir el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo en este ejercicio fiscal La importancia radica que los obtenidos servirán para ser frente al gasto público, en la asistencia social. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos? | Los ingresos provienen principalmente de los servicios brindados basados a través de las cuotas de recuperación, así como algunos aprovechamientos como son algunos apoyos. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | Es el documento jurídico, financiero y de política económica y social, aprobada mediante acta por la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Su importancia radica en que se realiza una previsión de los gastos necesarios para cumplir en tiempo y forma con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. |
| ¿En qué se gasta? | Gasto corriente, el cual se utiliza para el funcionamiento normal del organismo, el gasto de capital para adquisiciones de bienes para un mejor desempeño de las actividades, objeto del gasto. |
| ¿Para qué se gasta? | Para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del Municipio de Tulancingo, brindándoles asistencia social, alimentación, áreas de mejora que inhiban la violencia, embarazos no deseados, adiciones, desorientación social y cultura preventiva, que permitan un desarrollo integral de las familias mediante programas asistenciales. |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos? | La ciudadanía puede consultar la información presupuestaria a través de la página web del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. |

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

| <i>Origen de los Ingresos</i> | <i>Importe</i> |
|---|-----------------|
| Total | \$41,968,222.26 |
| Impuestos | |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | |
| Contribuciones de Mejoras | |
| Derechos | |
| Productos | |
| Aprovechamientos | |

| | |
|---|-----------------|
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | \$13,154,951.26 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | \$28,813,271.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | |

Ejemplo en cuanto a los egresos:

| <i>¿En qué se gasta?</i> | <i>Importe</i> |
|--|-----------------|
| Total | \$41,968,222.26 |
| Servicios Personales | \$25,845,766.32 |
| Materiales y Suministros | \$8,388,277.95 |
| Servicios Generales | \$2,181,755.27 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$3,048,789.96 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$2,503,632.76 |
| Inversión Pública | |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | |
| Participaciones y Aportaciones | |
| Deuda Pública | |